

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD  
UNIDAD DE ADQUISICIONES / SALUD  
RCO / MCC / ALG / JVS / cep-



DECRETO EXENTO N° 2193 /  
CAUQUENES,  
23 MAYO 2024

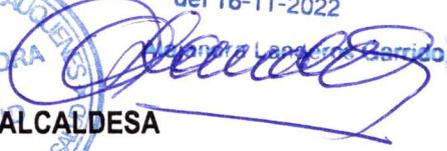
**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1) La necesidad de licitar, según Memo N°104 de fecha 28 de marzo del 2024, por la Encargada de Programa Odontológico, quien remite Especificaciones Técnicas, para la adquisición de **“SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TRATAMIENTOS DE PERIODONCIA PARA PROGRAMA MEJORAMIENTO DE ACCESO A LAS ATENCIONES ODONTOLÓGICAS EN SU COMPONENTE 1: RESOLUCIÓN DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS EN APS”**.
- 2) El certificado de disponibilidad presupuestaria, por el encargado de Finanzas del Depto. de Salud Municipal.
- 3) Las Bases Administrativas por la Unidad de Adquisiciones.
- 4) Las Bases Técnicas por las encargadas del Programa Odontológico.
- 5) Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
- 6) Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7) Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio.
- 8) Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

- 1) **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a la **“SUMINISTRO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENDODONCIAS, PROGRAMA MEJORAMIENTO DE ACCESO A LAS ATENCIONES ODONTOLÓGICAS EN SU COMPONENTE 1: RESOLUCIÓN DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS EN APS”**.
- 2) **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.-
- 3) **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-**

  
ILSE ARANTYS VILCHES  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**POR ORDEN DE LA ALCALDESA**  
Según Decreto Exento N° 4863  
del 16-11-2022  
  
ALEJANDRA LANGEROS BARRIDO  
DIRECTORA DE SALUD ALCALDESA

**Distribución:**

- Oficina de Partes
- Unidad de Finanzas Salud
- Unidad de Adquisiciones Salud